

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

Se alquila una casa amueblada, situada en punto céntrico de esta capital, de la cual dan razón en la cerrajería de la calle de Peligros. 15-7

LA PAZ DE MURCIA.

Esta mañana hemos publicado el siguiente suplemento:

«A las 12 nos hizo el honor el Sr. Gobernador interino de darnos el siguiente importantísimo telegrama oficial que acababa recibir:

«Victoria en toda la línea: Cantaveja en poder de nuestros valientes soldados con 2,000 prisioneros».

El general Quesada tomó hoy todas las posiciones del enemigo.

Han sido rechazados los carlistas en la Junquera y son enérgicamente perseguidos.

El brigadier Delatre pidió la retroguardia a Dorregaray, el que huyó sin hacer frente. Morano Villar persiguió también de cerca».

Al comunicar tan grata noticia para la causa de la libertad, no podemos menos de exclamar: Viva el rey constitucional! D. Alfonso XII! Viva el valiente y liberal ejército de la nación!

Un repique general de campanas á las altas horas de la última noche y los ecos de patrióticos himnos en la mañana de hoy han participado á este liberal vecindario la victoria antes anunciada, recibiendo esta con inmensa satisfacción por todos los liberales.

En la tarde de hoy habrá música en la Glorieta para más solemnizar el brillante triunfo del valiente ejército nacional.

Ayer fué preso por el inspector Sr. Valero un alférez procedente de las filas carlistas.

Con asistencia de solo cuatro asociados de los 126 que forman la asamblea, y presencia de los concejales Sres. Marqués de Ordoño, González-Conde, Abellán, Martínez, Clavijo, Egea, López Guillén, Almazán, Meseguer, Perez, Baños (D. G.), Guisao, Jilán, González, Martín, Bido, Salmorán, Sanz, Mellado, Estiranes, Coriás, Alarcón, y Marco Ramos, se celebró ayer tarde la reunión de la Junta municipal de Murcia, para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto que aprobó el ayuntamiento y expuso al público por el término que prescribe la ley. Sin oposición fué leído por artículos, aprobándose por unanimidad casi todos, salvo algunos á los que hicieron observaciones los Sres. Almazán, Egea y Meseguer, que fueron admitidas sin discusión. Concluida la lectura en esta forma fué aprobada la totalidad y se pasó á la lectura del proyecto de arriendo de los consumos, que también, sin objeción alguna, fué aprobado por unanimidad.

La falta de asistencia de casi la totalidad de los asociados y la ninguna iniciativa de las que asistieron, ya para pedir el nombramiento de una comisión mixta que estudie y dé dictamen, ya para enterarse definitivamente por escrito ó por explicaciones de los concejales del motivo de cada una de las partidas del presupuesto, hace ver lo cura que es en esta capital la Junta de asociados, pues los presupuestos se aprueban casi siempre de rondón; por voluntad propia de los que debían tener voz en el asunto.

Los asociados murcianos no se parecen en nada á los de Madrid, de Málaga y Sevilla, Cádiz, Valencia, y otras muchas ciudades; los de aquí ni aún las cuñadas que han dejado de rendirse en los anteriores años económicos las piden. En cambio de esta dejadez voluntaria, si es oportuno censurarán si viene al caso aquello mismo que con ayuda de asistencia han autorizado, sin acordarse que en caso de malos resultados son tan cómplices como los que asistieron á aprobarlos.

Sin embargo de estos inconvenientes nos gusta que la ley dé derecho al pueblo para velar por sus intereses, examinando la conducta de sus administradores, pero no nos extrañará que en las futuras leyes fundamentales se reforme este derecho por cuanto que al no hacer uso de él que dan los ayuntamientos en un completo alvedrío.

Mañana tarde celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

El sábado en la tarde empezará sesión la octava comisión municipal que

tiene á su cargo el negociado de ferias, para ocuparse de las condiciones de subasta de la de agosto próximo y de su arreglo y mejora si es posible.

Avanza la terminación del arreglo del camino-paseo de la plaza de la Media Luna á la estación del ferro carril, obra que se viene haciendo sin gravar á los fondos municipales, lo cual debe tenerse muy en cuenta.

El alumbrado en la senda de Hortelanos se ha inaugurado ya.

Concluidas estas mejoras se emprenderá la de la plaza de la Media Luna, para cerrar el arbolado de las calles de la Alameda y Floridablanca, y nuevo camino de la estación con el que ha de plantarse en dicha plaza en forma circular, dejando vías al rededor para los que no usen carruajes.

Se continúa en el pensamiento de hacer un mercado para el ganado y al efecto se tienen ya algunos trabajos preliminares. Lo que se invierte en esta mejora ha de ser reproductivo para los fondos municipales, por el nuevo arbitrio que ha de tener el ayuntamiento con ese establecimiento, y lo menos que padecerán las calles y sitios donde hoy se sitúa, que quedan muy estropeados.

Nos alegráramos que tampoco se abandonase el proyecto del matadero de cerdos, que es también de fácil realización y de grandes ventajas, y al efecto esperamos que el presidente de la quinta comisión municipal dé una nueva muestra de su actividad y celo.

Resultado de la subasta de las rentas del patrimonio común en el año de 1875 á 76:

	Pesetas.
Almudino y amaraje, á favor de D. Isidro García.	2250
Casa-contraste: id. de D. Andrés Egea Sirán.	1005
Casa-rastrero: id. de D. Antonio Crespo.	18461
Posos y medidas: id. de D. Juan Ramirez.	1331
Pascadería: id. de D. Isidro García.	1886
Plaza y puestos públicos: id. de D. José Franch Illán.	21894
Rejas de carnicería: id. de D. Antonio Crespo.	875
Romanas: id. de D. José Franch Illán.	2751
Surtido de sillas en los paseos: id. de D. José Corcóles.	325

Se ha desarrollado la enfermedad gótopeda en una de las ganadas que pastan en el término municipal de Navéida, habiéndose adoptado por aquella autoridad las medidas convenientes para contener el contagio.

Buena es la campaña que están sosteniendo sobre la instalación de retrétes en los transeos de viajeros de las líneas andaluzas nuestros estimados colegas «El Porvenir de Sevilla» y «El Guadalete» de Jerez, pero ni por esa; las empresas se hacen el suceso, y van á poner un cartel en las despachos de billetes donde se diga que solo se permite viajar á los extremos. Pero, señor, ¿y si con el movimiento, el susto de cualquier accidente, el refrigerio de un restaurant ó otra cosa la obstrucción desaparece...? Entonces siempre los quedan los recursos á los viajeros, arrojarse por la ventanilla ó reventar.

Tenemos noticias de que un niño esta ya hace unos dias en cama por efecto del castigo bastante severo y poco humano del profesor de primera enseñanza de la escuela á que asiste, el cual ignoramos cual es, habiendo si que los padres del niño han dado pasos para que sea corregido dicho profesor.

El bordado de las cintas de la corona que obtuvo la noche de su beneficio el emérito actor D. Rafael Calvo, fué dirigido por la distinguida profesora D.ª Antonia Marin, que tiene su establecimiento en la calle de Montijo, y al cual acuden á recibir su primera educación y á instruirse en labores las niñas y señoritas de las mas principales familias.

Nuestro amigo el joven capitán de artillería D. Carlos Cano Nuñez, antiguo colaborador de LA PAZ ha realizado su proyectado enlace con la apreciable señorita D.ª Amalia Cabelán, el día 5 á las 6 de su mañana. Damosles el parabién mas

afectuoso y les deseamos que su felicidad dure tanto como ellos mismos pueden desearla.

Es presumible que para la próxima feria venga á dar funciones ecuestres Mr. Arsene Loyal, trayendo muy mejorado el personal de su circo y los notables caballos que tanto llamaron la atención en su anterior visita á esta población.

«El Eco de Cartagena» llama la atención acerca de que en un establecimiento benéfico provincial una misma persona desempeña los cargos de director y administrador y espera que si las leyes son verdad será corregido sin demora alguna. Nuestro colega no designa qué establecimiento es ni en donde está.

Desde primeros de este mes, se halla abierta al culto divino la parroquia católica de la plaza y departamento de Cartagena en la iglesia de Sto. Domingo de aquella ciudad.

Ya hace tres dias que se está dando extrínica á los perros que transitan sin bozal por las calles de Cartagena.

Habiéndose cumplimentado los requisitos prevenidos en las ordenanzas generales de aduanas, para declararse la Hacienda pública dueña del azúcar que se expresará, como procedente de abandono, se anuncia por el presente que el día 13 del actual, á las 12 de mañana, se procederá en los almacenes de la administración de Aduanas de Cartagena á la venta en pública subasta de lo siguiente:

	Pesetas.
1636 kilogramos, azúcar refinado, en cortadillo, en 17 sacos, con peso bruto de 1679 kilogramos valorado en.	2045
17 sacos envases de dicha azúcar idem en..	17
Total..	2062

Cuyos valores respectivamente servirán de tipo para la subasta.

Ha sido promovido mayor general del departamento de Cartagena, el capitán de navio de segunda D. José Rada Dumas.

Escriben de Alicante que los artículos de primera necesidad para el consumo se han encarecido de tal modo, que la alimentación se va haciendo difícil en algunas clases sociales. La carne, aceite, pan, verduras, todo se vende hoy á un precio que está por las nubes. La persona que da la noticia cree que las autoridades superiores debían fijar su atención muy especialmente en este asunto, porque puede llegar á influir en el estado del orden público.

De la revista de teatro de nuestro colega «El Noticiero» copiamos los siguientes párrafos:

«Ados parezcan exageradas, á quienes leen los periódicos de Murcia en estos dias, las revistas de teatro que publicamos, llenas todas de entusiasmo, de alabanzas y de aplausos para los actores que en la actualidad trabajan en nuestro coliseo; pero seguramente no las tacharán de tales si reparan, que los que escribimos, somos los desgraciados provincianos que estamos condenados á sufrir lo que se nos quiera dar en la escena, y que, los aplaudidos son los eminentes Calvo y Elisa Bordon. Permítannos, los que fuera nos leyeren, que á fuer de revisores martirizados, tengamos un dia de desahogo en honor del arte, de la poesia dramática, del talento, del génio, de todas esas cosas divinas, que vemos hoy en nuestro teatro, gracias á los actores citados; y precisámente hoy que tenemos que ocuparnos de la representación de *La vida es sueño*, de cuando mas necesitamos indulgencia; porque pensar que hemos de ser remilgados y no hemos de aplaudir y alabar á Rafael Calvo en la representación de esta obra es pensar en lo imposible.

Si aquel Segismundo es el de Calderon, el que conocíamos de oídas solamente, que ha tomado cuerpo y alma, y aparece ante nuestra vista tangible, real y verdadero. La creación del poeta se desarrolla ante nuestra vista en toda su inmensidad; no puede dudarse que el gran pensamiento de *La vida es sueño*, cabe dentro de la realidad, que no son sus bellezas estériles fantasías de un lirismo conceptual, sino que llena cumplidamente, dentro de la verosimilitud del poema dramático, el fin práctico de arte.

Segismundo, hablando por boca de Rafael Calvo, es el hombre extraordinario, el hombre digno de la tragedia, es Edipo, es la fatalidad, es el ser que puede dirigirse á los cielos, pidiéndoles cuenta de su destino y decir con severidad:

¿Qué delito cometí contra vosotros naciendo?

Es necesario un talento muy grande para conmovir al público de estos dias, desde la primera escena de ese drama; e interesante, y hacerlo oír con religiosa disposición, esos versos que por lo vulgares, por lo dichos, por lo sabidos, tienden que sufrir en el momento una transformación artística y perder el *manoseo* que les hace familiares é insignificantes. Ese talento tiene Rafael Calvo, pues al aparecer encadenado sobre la dura piedra de la gruta, sabe en su maravilloso despertar, en los bruscos movimientos, en el lóbrego sonido que hace con sus cadenas; en su mirada, en su entonación, preparar al público y disponerlo á escuchar formalmente aquellas décimas magníficas, que no podían tener hoy un principio de menos afecto que el de

Apurar, cielos, pretendo...

Y como Rafael Calvo siempre está en la escena, y en todas sus facultades, artista siempre, que se transforma, que se llena de la vida del personaje que representa, y detalla y equilibra en lo grande y en lo pequeño la concepción del poeta: es en *La vida es sueño*, es lo que debe ser Segismundo, áspero, bravo, apasionado, y comprender en sus maneras la expresión de la fiera y la pasión del hombre, en ese Gilliat de nuestro Parnaso.

Grande fué la ovación hecha al artista, pero tanto, y mas merecida. Rafael Calvo hoy: recoge gran cantidad de aplausos en su carrera artística; pero estamos seguros que no se olvidará fácilmente de la ovación que le ha dispensado Murcia en su beneficio. Nosotros guardáremos también un recuerdo de esa noche, no tanto por el artista, cuanto por el hombre. Cuando Rafael Calvo, en medio de coronas, oía leer los versos escritos en su honor, vimos una lágrima en sus ojos, cuando se le decía que Murcia tenía un doble motivo de aplauso porque su padre era gloria de esta ciudad».

CAUTILLA MÉTRICO AGRARIA.

Hemos tenido el gusto de examinar este útilísimo libro recopilado por don Marcial de la Cámara, ya conocido ventajosamente por sus populares obras *Tratado teórico práctico de agrimensura y arquitectura legal y Agenda del constructor* que goza de una grande aceptación. El nuevo trabajo del Sr. Cámara, en el que además de otros datos interesantes contiene las equivalencias de las medidas agrarias usadas en numerosísimos pueblos de todas nuestras provincias, cuya diversidad ha dado lugar á equivocaciones y protijos, cálculos, es en extremo recomendable así á los profesores que de él tienen necesidad para sus operaciones como á las dependencias oficiales, notarios, propietarios y labradores, para quienes su consulta ofrece ventajas conocidas, porque viene á dar exacta idea y contiene la equivalencia métrica de las múltiples medidas agrarias que se emplean en las distintas localidades de esta provincia. Su precio es 2 pesetas, pidiéndole á Valladolid al autor, ó en el establecimiento de D. Rafael Almazán, Murcia.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de la fecha.

FIBLATOS.	Ptas.	Cts.
(Carnes 2312 libras.	212	80
Despojos 51 "	3	78
Conciertos.	"	"
Adecúdos.	"	"
Puerto.	334	6
Puerta de Castilla.	198	60
Id. de Orihuela.	129	18
Id. Nueva.	51	35
Id. de la Traición.	15	6
Ferro-carril.	242	50
Total.	1187	33

Murcia 7 de julio de 1875.—El alcalde, El Marqués de Ordoño.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.

Asociación benéfica de señoras. RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 13 DE JULIO DE 1875. constará de 10,000 billetes, habiendo 780 premios distribuidos como siguen:

1.º premio.	5,000 rs. en dinero.
2.º id.	1,000 " id.
3.º id.	400 " id.
4.º id.	200 " id.
11 id. de 50 rs. uno.	700 " id.
349 id. de 40 " id.	13,610 " id.
422 id. de 30 " id.	12,660 " id.
780	38,560 rs.

El billete entero vale cuatro reales: se venden en la administración de *La Estrella de los Pobres* en Murcia, calle de Zoco, 5.

La administración está autorizada por el diamantista Sr. Marabini para comprar por el precio de tasación, sin descuento ni rebaja alguna, las alhajas que se obtengan de premio que se detallan al dorso de los billetes, y en los prospectos de la rifa.

Estas rifas están autorizadas por órden del Gobierno, fecha 4 de octubre de 1873, y comprendidas en el art. 8.º del real decreto de 2) de abril de 1875.

Perfumes transitorios.—Los sobre cargados perfumes europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento: ¡Bá! Qué olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece. El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningún otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores mas raras de la tierra, de la camelia, la magnolia y el azahar, concentrado y preservado en el espíritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor agua de Colonia del Rin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 571

La crema de nieve y de almendra.

inventada por L. de Brea y Moreno, es uno de esos raros y prodigiosos descubrimientos que por su bondad, baratura y excelentes resultados se acreditan por sí mismos, sin necesidad de que se haga su apologia en extensos y pomposos anuncios. La crema de nieve, en cuya composición no entra para nada las sales metálicas, hace desaparecer completamente la irritación de la piel del rostro, los granos, las escoriaciones y hasta las arrugas, dando al cutis un agradable color y dejándolo fresco, limpio, terso y trasparente. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 8-7

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por lá deliciosa harina de salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. de Londres. Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, astralgias, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzar, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cur. núm. 65,311.—Vervant 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta Arabiga* me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dyspepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debe á la virtud de la *Revalenta*.—A. BURVENICH, presbitero.

Cur. núm. 45,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una conacion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cur. núm. 74,442.—Courmes (Alpes-Maritimes), julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los musculos, tienden á desaparecer.—MAYREZ, presbitero.

Cur. núm. 68,413.—Sr. Lacañ (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritivo que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de jaja: 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

A pesar del decreto que apareció recientemente en la Gaceta referente á las ocultaciones que existen en la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, creemos que no han de obtenerse los resultados que el señor ministro de Hacienda se promete, por más que en el mencionado decreto se concedan á los ocultadores medios fáciles y nada onerosos para hacer una declaracion franca en aquel sentido.

A diez y ocho millones de hectáreas se hace subir el número de las ocultaciones y que por lo tanto no están gravadas con ninguna especie de impuestos.

A partir de este dato, que no ha sido negado por nadie, ya veremos los resultados que ofrece el decreto del señor Salaverría.

Por de pronto, y mientras se intentan otras reformas encaminadas á rectificar los amillaramientos, creemos que uno de los medios más eficaces para el objeto indicado sería el de que el Gobierno contase con un personal escogidísimo, encargado de investigar la riqueza oculta.

Por toda contestacion á los ataques que, ha dirigido El Pabellón Nacional á La Epoca, dice este periódico, que lleva 27 años de honrada existencia y escrito en su trascurso 33.144.000 líneas.

E los argumentos son irrefutables.

El Gobierno está resuelto á dar gran actividad á la guerra, cueste lo que cueste. Con este motivo procederá cuanto antes al armamento de la milicia que será organizada de modo que sea garantía de orden y en aquellos puntos donde pueda prestar importantes servicios.

Las últimas medidas han producido excelente resultado, notándose ya alguna animacion en el Centro y Cataluña donde piden los pueblos armas para batir á los carlistas.

Ayer fué día de noticias de sensacion, teniendo la fabrica gran surtido. Sin embargo, ninguna de ellas ha resultado confirmada donde deban saberlo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SHANGAI 4.—Los temores de un conflicto internacional con motivo del atentado de que fué víctima el viceministro americano y su mujer, han sido conjurados.

Los militares chinos autores del ultraje, han recibido un severo castigo.

El hermano del virey Chang ha salido para Yunan en calidad de comisario especial para abrir una informacion sobre los asesinatos de varios súbditos extranjeros.

PARIS 4.—La Asamblea declaró urgente el proyecto de ley relativo al documento de las fortificaciones de Grenoble.

Entre las varias enmiendas desechadas por la Asamblea en la ley de ferro-carriles se halla la de que las compañías deben dar á las familias de los empleados muertos en su servicio, una pensión igual al sueldo de estos.

LISBOA 5.—El Gobierno ha tomado medidas para impedir que los predicadores cometan ciertos abusos en sus sermones.

Al efecto ha dirigido una comunicacion al patriarca de Lisboa, excitándole á que ejerza la mayor vigilancia sobre el particular.

Esta resolusion se ha tomado, segun pagun parece, á consecuencia de algunos sermones en que se atacaba con dureza á algunos extranjeros, particularmente al emperador de Alemania.

NOTA. A causa de la interrupcion de la linea de Francia, faltan los despachos de ayer.

VERSALLES 5 tarde (retrasado).— Los grupos de la izquierda se proponen pedir la anulacion de la ley que prohibe las elecciones parciales sino consiguen que se fije una fecha para la disolucion de la Asamblea.

PARIS 5.—Ha vuelto el mariscal MacMahon de su viaje al Mediodía de Francia.

El duque de Decazes ministro de Relaciones extranjeras, ha salido para Vichy.

PARIS 5.—En el banquete de los republicanos que se ha celebrado con motivo del aniversario de Garibaldi, el diputado Luis Blanc ha pronunciado un discurso en el que ha atacado á Gambetta acusándole de abandonar la causa republicana.

VERSALLES 5.—La Asamblea ha aprobado un proyecto de ley abriendo al ministerio de la Guerra un crédito supletorio de cien millones de francos destinados á la defensa del pais durante el año 1875.

Ha empenado á discutirse la ley relativa á los ferro-carriles de Picardia y Flandes.

No se ha conseguido ningún resultado.

PARIS 5.—El municipio de París, ha votado un crédito de cien mil francos, para las víctimas de las inundaciones.

PARIS 6, tarde.—El señor Gambetta, se ha negado á batirse en desafío con Granier de Cassagnac (padre).

BERLIN 6.—Se desahució el rumor de que el Gabinete de Berlín haya pedido al Gobierno francés que "name" al embajador de Francia Mr. de Gontaut-Biron.

Ninguna diferencia existe entre Francia y Alemania.

VIENA 6.—Ha llegado á Viena el gran duque heredero de Rusia.

CONSTANTINOPLA 5.—Un decreto imperial, concede al Khedive de Egipto la autorizacion de anexionar á territorio el puerto de Zeyla en el golfo de Aden.

PARIS 5, retrasado.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 63'50.
El 4 1/2 id. á 95.
El 5 á 103 90.
Interior español á 19.
Consolidados ingleses á 94'3/16.

En el Bolsin se han hecho:
Exterior español á 18 7/8.
El interior á 16 1/2.

PARIS 5 (retrasado).—El centro derecho de la Asamblea ha decidido no tomar ninguna decision acerca de la disolucion de la Cámara, antes de que se haya aprobado la ley electoral; no consentirá en dar su aprobacion al proyecto de disolucion sino en el caso de que fuese adoptado el escrutinio por distrito.

VIENA 5.—Han llegado á Viena el príncipe Humberto de Italia y el de Alemania, hijo mayor del emperador, para asistir á los funerales del emperador de Austria, Fernando.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha acordado:

Que sea dado de baja en el ejército por no haberse incorporado á su destino, el teniente de infantería don Francisco Monasterio Oliver.

Que pase á Francia, en comision del servicio, el teniente coronel de artillería don Narciso Fuentes y Marcant.

Que se concedan cuatro meses de licencia para venir á la Peninsula por enfermo, al capellan castrense del ejército de Cuba, don Juan Bonafé.

Que el comandante de ingenieros don José Montero Rodriguez, pase á desempeñar la comandancia del arma en el Ferrol, y que el de la propia clase del ejército, capitán del cuerpo, don Víctor Hernandez, se encargue del detall de los talleres del mismo en el establecimiento central.

Que se saque á pública subasta la construcion de dos fuertes en Cobetas (Bilbao).

Que se emprendan algunas obras de reparacion en el fuerte de San Francisco de Guadalupe.

Que se conceda el retiro provisional para Madrid al teniente coronel don Domingo Garcia Galindo.

La sociedad filantrópica de Militarios nacionales veteranos dirigió en 22 de Junio último al ilustre príncipe de Vergara, presidente honorario, una expresiva comunicacion invitándole para la funcion religiosa del 7 de Julio.

El general Espartero ha contestado con una no menos afectuosa, que lleva la fecha de 4 del actual, y de la cual trasladamos el siguiente párrafo:

«Muy grato me sería tributar este homenaje de triste y respetuoso recuerdo á los compañeros que ya no existen, así como el ser uno de los que personalmente conmemoren el hecho glorioso realizado por la milicia nacional en 7 de Julio de 1822; pero desgraciadamente mis achaques y mi avanzada edad no me permiten realizar este acto ni otros á que mi corazón me impele llevado de mi amor á la libertad y del afán de que goce nuestra desgraciada patria, con la monarquía constitucional, la paz y la ventura que tanto necesita.»

El alcalde de Argamasilla ha ofrecido al gobierno de Ciudad-Real que se viene abajo la casita donde estuvo preso Cervantes y donde se cree que imaginó y escribió las primeras páginas de su libro inmortal, finca cuyo valor intrínseco apenas llegará á 8.000 reales y que adquirió hace años el infante don Sebastian, pero dejando de hacer en ella las reparaciones más indispensables.

La seccion de Fomento de Ciudad-Real ha impetrado el auxilio de la Academia de Bellas Artes, la cual responde que el asunto compete á la comision de monumentos históricos de la provincia, comision que no existe.

Los testamentarios del antiguo patriarca don Lucas Aguirre han entregado á la Sociedad filantrópica de Militarios nacionales Veteranos mil reales para repartirlos entre las viudas y huérfanos el día 7 de Julio y

con el propio objeto ha dado cuatro mil reales al señor ministro de la Gobernacion.

Además de S. M. el rey y de S. A. la princesa de Asturias, están invitados á la funcion religiosa de la Sociedad filantrópica de Militarios nacionales Veteranos todos los altos empleados de palacio, el Gobierno y todos los centros oficiales de Madrid.

Hoy publicará probablemente la Gaceta los nombramientos de gobernadores para Barcelona, Guadalupe y Huelva.

S. M. el rey ha firmado los decretos de presentacion del obispo de Avila, para el arzobispado de Valladolid; de don Honorio Oñativia, arcepreste de Burgos, para el obispado de Huesca, y de don Manuel Gómez de Salazar, canónigo de Valencia, para el arzobispado de Burgos.

El señor ministro de Estado y el señor Alonso Martinez visitaron ayer al general Primo de Rivera.

Hoy llegará á Madrid, de paso para Aranjuez, la infanta viuda de don Sebastian.

Segun un periódico, por las nuevas bases constitucionales se conserva la elegibilidad para el cargo de diputado con la sola condicion de la mayoría de edad.

El Gobierno alemán ha concedido la encomienda de la Corona de Prusia al distinguido oficial del ministerio de Marina, señor Negrin, por los brillantes y especiales servicios que ha prestado zanjando las dificultades que surgieron con motivo de la cuestion del Gustavo, y cuya difícil comision le fué confiada por el Gobierno.

Su eminencia el cardenal Moreno conferenció ayer tarde con los señores ministro y sub-secretario de Gracia y Justicia.

El señor Candau celebró ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda.

Ayer por la mañana llegaron á esta corte el capitán general de Valladolid y el brigadier señor Acellana.

Una comision del casino español de la Habana, compuesta de su vicepresidente el excelentísimo señor don Manuel Calvo y otros señores, se habia presentado al conde de Valmaseda á su regreso á la capital de la isla á llevarle el título de socio de mérito por los eminentes servicios prestados á la causa de la integridad nacional, desde que estalló la insurreccion de Yara.

Dos sábios alemanes han publicado el resultado de sus cálculos para determinar de una manera cierta las dimensiones de la tierra. Segun estos cálculos, la longitud del eje polar es de 12.722.138 metros, el eje del diámetro ecuatorial mínimo, que se halla á los 103 grados 14 minutos al Este del meridiano de París, es de 12.752.701, en tanto que el diámetro ecuatorial máximo, situado á los trece grados, 14 minutos de longitud, es de 12.750.568 metros.

La superficie de la tierra se eleva á 509.940.000 kilómetros cuadrados, y su volumen á 1.082.580.000 kilómetros cúbicos. La circunferencia del globo en el meridiano más pequeño es de 40.000.998 metros, y el mayor meridiano de 40.000.000.69.903.

Los mares y lagos ocupan, kilómetros cuadrados, 565.127.950 de extensiones.

El número total de habitantes de la tierra es de 1.300.901.000, divididos en 300.530.000 en Europa; 71.800.000 en Asia; 203.300.000 en Africa; en América 84.542.000, y 4.483.000 en Occania.

En el día 8 del actual, á la una de su tarde, tendrá lugar en la direccion general de Rentas estancadas una subasta para la adjudicacion de letras por valores de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa ó corredores de comercio, conforme á lo dispuesto en orden fecha 4 de Marzo del año próximo pasado.

La reina Isabel ha hecho donacion á los padres dominicos de Filipinas del convento de Santo Tomás de Avila, que era de su propiedad.

Dentro de unos días saldrá de esta corte el reverendo Padre Paycon objeto de tomar posesion del edificio y disponer que en él se ejecuten las obras necesarias para el establecimiento del colegio de misioneros.

Ayer tarde á las cuatro conferencian con el señor ministro de la Go-

bernacion una comision de propietarios del ensanche de esta corte, á fin de entregar á dicho señor ministro la exposicion que los propietarios de dicho barrio elevan al Gobierno, pidiendo que se cumpla la ley y el reglamento de ensanche.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel don Domingo Garcia Galindo.

Han sido ascendidos á alféreces de milicias provinciales, 25 aspirantes que han sido aprobados.

El comité carlista de Bóvillos, provincia de Sevilla, ha presentado su adhesion á la causa de don Alfonso.

Acaban de concederse cruces de beneficencia á varios individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, y la de segunda clase por servicios prestados en Alicante, á don Francisco Reyes Cervantes.

En Huesca se verificó anteaayer una gran reunion de todos los partidos liberales, presidida por el gobernador civil señor Tortajada, acordándose armar la poblacion y defenderse á todo trance para el caso de que se acercase la faccion á dicho punto.

Han sido aprobados los proyectos de construcion de dos fuertes en Cobetas (Bilbao), de reparacion del fuerte de San Francisco de Guadalupe, de las obras del cuartel de la Colada en Ciudad-Rodrigo y de las obras de terminacion del fuerte Rontagal (Bilbao).

Ayer juraron sus cargos en manos del jefe superior de palacio, señor duque de Sexto, los moneros de Espinosa y los ujieres de cámara y saleta de la real casa.

El número 10 de La Semana Financiera, correspondiente al lunes 5 de Julio, contiene el siguiente Sumario: «Crónica.—Cereales.—Cuadro del movimiento semanal de los valores públicos.—Revista de Bolsa.—Revista mercantil.—Miscelánea.—Anuncios.»

Viajeros llegados ayer de Zaragoza aseguran que las facciones de Gamundi habian cortado la linea férrea entre Tardienta y Selgra, temiendo que se dirigieran á entrar en Huesca y Barbastro.—(Autorizada).

Segun los últimos telegramas recibidos, en el Centro no ha quedado más que una insignificante partida carlista, que será batida en breve por las fuerzas que operan en aquel distrito.

Don Julian Zulueta, que ha llegado á Madrid, saldrá en breve para Santander, donde ha dejado su familia, y despues para Paris.

Hoy debe publicar la Gaceta el decreto para el armamento de las poblaciones, que fué aprobado en el Consejo de anteaayer.

Se ha manifestado al capitán general de Aragon por el ministerio de la Guerra, que las obras de los puentes de Gallur y Novillas sobre el Ebro se emprendan tan luego tenga medios para ello.

El señor Rodríguez Junio se ha encargado del negociado de la prensa, que pertenecía antes á la seccion del señor Cadorniga.

Parece que el ayuntamiento de Bilbao ha elevado al Gobierno de S. M. una exposicion solicitando que los productos fabriles del pais enemigo no entren ni se vendan en territorio leal.

En esta exposicion, segun tiene entendido el Irurac bat, el municipio bilbaíno se hace eco del universal clamor de los elementos liberales, y se demuestran francamente las perjudiciales consecuencias que ha tenido y puede tener el sistema de tolerancia.

Escriben de Castellon que los disparos hechos por nuestras baterías contra la plaza de Cantavieja son frecuentes y que se oyen perfectamente desde Lucena.

Las líneas telegráficas de Valencia, Alicante, Murcia y la internacional de Canfranc, funcionan con mucho retraso.

El Gobierno se ha negado á que se verifique en el Norte un nuevo cange de prisioneros.

dos á los emigrados de las provincias dominadas por los carlistas.

Una comision de la junta directiva de la Asociacion de propietarios, presidida por el señor Corradi, fué el sábado á dar las gracias al señor ministro de Hacienda por haber dispuesto que se cumpla la ley sobre el anticipo forzoso, en la parte que favorece á los contribuyentes.

En Zaragoza se han tomado algunas medidas contra algunas personas caracterizadas por sus opiniones carlistas.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido á informe del capitán general de Valencia una comunicacion del alcalde de La Gineta, en queja por los atropellos que ha sufrido por un ayudante que se crea del escuadrón de Extremadura, para el escudricamiento de la verdad.—(Oficial).

El domingo á la una y media se reunirán de nuevo en el local de la junta de ganaderos los propietarios de la zona de ensanche para dar cuenta la comision del resultado de sus gestiones.

Ha salido á pasar unos dias en el campo el general Caballero de Rodas.

La fuerza del cuerpo militar de orden público ha hecho las detenciones siguientes en el mes de Junio último:

Por escándalo, 463; por lesiones, 133; por descasto, 19; por embriaguez, 60; indocumentados, 35; por hurto, 36; monederos falsos, 2; prófugos, 292; desertores, 2; mendicidad, 369; prostitucion, 369, total, 1.932. Auxilios prestados, 214.

Los individuos aprobados últimamente para ingreso en el cuerpo de letrados de Hacienda se reunen hoy á las cuatro de la tarde en la academia de Jurisprudencia, para tratar asuntos de interés á los mismos.

Segun despachos recibidos ayer de Roma, en el consistorio celebrado el 5 del actual, han sido preconizados: don Francisco de Paula Benavides, para el patriarcado de las Indias; el excelentísimo cardenal don Juan Ignacio Moreno, para la iglesia primada y arzobispado de Toledo; don José Martin Herrera, para el arzobispado de Santiago de Cuba; don Francisco de Sales Crespo, para el obispado de Mondoñedo; don Gabino Catalina del Amo, para el obispado de Calahorra; don Saturnino Fernandez de Castro, para el obispado de Leon; don Vicente Calvo Valero, para el de Santander; el Padre Fray Ceferino Gonzalez, para el de Córdoba, y don Esteban José Perez, para el de Málaga.

Probablemente firmará ayer el señor ministro de la Guerra un importante decreto de carácter personal.

Ayer estuvieron á ver al presidente del Consejo de ministros los señores Calderon Collantes y Graizard.

Se han adherido á la legalidad actual las juntas carlistas de Zambrá y algunos pueblos importantes de la provincia.

A Zaragoza han llegado numerosas fuerzas de infantería, caballería y artillería.

Por el tren del Norte ha salido el señor marqués de los Ulagares y la familia del señor marqués de Torreblanca.

Ayer no se recibió en Madrid el correo de Aragon más que de la parte de acá de Zaragoza, puesto que de la parte de allá no han podido enlazar los trenes. Faltan, por lo tanto, los correos de Lérida y Huesca.

De Cataluña llegaron ayer las expediciones de los días 1, 2 y 3.

El correo de Cartagena no ha llegado á Madrid hasta las doce y media de ayer por no haber podido enlazar con el tren en Chinchilla, á causa de un descarrillamiento de un tren de mercancías.

Tambien ha llegado el correo de Cuenca, que faltó anteaayer.

No se han recibido los de Pamplona, Vitoria y Teruel.

La brigada de caballería que mandó el señor Moreno del Villar llegó á Tardienta y tomó la direccion conveniente para alcanzar á Gamundi, y por lo menos cerrarle determinados pasos.—(Autorizada).

Precedente de la Seo de Urgel, después de haber estado en Bélgica, ha llegado á Italia, deteniéndose en Génova y Roma, el general carlista Lizarraga, que viajaba con un pasaporte dado por el síndico de Andorra con el nombre de Antonio Portal.

Se han relevado las guarniciones de Gualandera y Matro.

En el tren de Alarcón ha llegado Vizconde de los Antrinos, y en el de Valencia el señor marqués de O...

Las ocho de la mañana de ayer, habiendo llamado la atención del vecindario que la tienda de ultramarinos de la calle de San Vicente, número 29, no se abría como de costumbre, se dió conocimiento de esta circunstancia al alcalde de barrio, el que, a presencia del dueño de la tienda y tres vecinos de la calle, dispuso que se abriera la puerta. Dentro de la tienda el referido alcalde y testigos, observaron que el suelo, mostrador, estanterías y dos grandes sacos, que contenían la una gartanzos y la otra arroz, estaban completamente regados con petróleo, apareciendo quemadas las dos sacos, cuyos artículos, al despararrarse por el suelo, se supieron apagar las llamas, que debieron quemar en las sacos. Los dueños de la tienda no han sido habidos, y el juzgado de guardia entiende en el asunto.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a don Augusto Eritachi para que pueda libremente dedicarse en España al ejercicio y práctica de los trabajos de su profesión de ingeniero de minas.

Ayer fueron intervenidos por órden del gobierno, los establecimientos industriales de los señores don Tomás León y don Ramon Garcia.

Se dice que es tal el abandono en que se encuentran los numerosos edificios carlistas que hacinados existen en las miserables aldeas de la línea de Orduña, que varios de ellos perecen por falta de cuidado y asistencia.

Han regresado a Chelva algunos emigrados. El juzgado de aquel punto ha vuelto a instalarse en la capital de su distrito.

Parece que se va a facilitar el armamento de los vecinos honrados de las poblaciones más importantes del Maestrazgo, para combatir a los carlistas, a sostener el orden y ayudar a la defensa de las mismas con la Guardia civil, que se aumentará como hemos dicho.

Parece que la diputación provincial se muestra dispuesta a acceder a la solicitud presentada a su presidente por la Asociación de escritores y artistas, pidiendo dos plazas en la sala de distinguidos del hospital, para el caso en que algún socio enfermo carezca de familia ó recursos para permanecer en su casa.

Hoy de doce a doce y media, continúa la inoculación de la vacuna con lina procedente de la ternera en el centro de vacunación, escuela de Veterinaria.

Ha llegado el Bidasso, donde debe permanecer por ahora la pañoñera francesa L. Billa.

Segun el órgano carlista el cabecilla Alvarez ha dejado ya el hospital de Albocácer marchando en dirección de Cantaveja.

Con motivo de las juntas de Villafrauca los carlistas han anunciado trenes extraordinarios de Tolosa a aquel pueblo y vice-versa para el viernes y domingo último.

El Cuartel Real niega el viaje del ex-infante don Juan, padre del Príncipe, a Pau.

Han llegado a esta capital 50 quintos perfectamente instruidos, procedentes de Valladolid.

La diputación carlista de Navarra ha establecido en Estella una junta superior de educación de los niños de ambos sexos, bajo la presidencia de un diputado del país, y siendo sus miembros nombrados por la diputación.

Deberá formar un reglamento de escuelas y exámenes de maestros, etc., etc., asegurando el régimen foral bajo la tutela salvadora de la religión católica.

Somentando el Tages Presse, periódico de Viena, la entrevista celebrada recientemente entre los emperadores de Rusia y Austria, dice lo siguiente:

«Podemos esperar que se establezca el equilibrio europeo, perturbado por la preponderancia alemana, y que Austria recobrar el lugar que le corresponde, lo necesario que, sin dejar de ser aliada de Alemania, se acerque más íntimamente a Rusia, y no solo a esta nación, sino a Inglaterra; la amiga más reciente del Gobierno del czar.»

Es muy de notar, que el periódico de donde tomamos las anteriores líneas, pasa por órgano autorizado de la corte de Viena.

Créese que pronto debe llegar a las aguas de Vigo la fragata de guerra francesa *Venise*, que hace tiempo recibió órdenes de tocar en los puertos españoles del Mediterráneo y el Atlántico.

No deja de ser curioso el siguiente hecho:

«Autorizado el gobernador carlista del castillo de Miravet para que designara entre los que allí fueron hechos prisioneros cuáles debían ser puestos en libertad en virtud de un canje, se ha excusado de ser canjeado, lo propio que los demás jefes y oficiales, alegando que por ahora «motivos de prudencia» les aconsejan no entrar en un canje, prefiriendo permanecer prisioneros, con lo cual hacen, según se dice, un «craso de abnegación.» A lo que parece el temor de correr serios peligros en el campo carlista no sería del todo ajeno a esta determinación.»

Hoy publica la Gaceta el decreto reorganizando la milicia nacional.

También publica el diario oficial un nombramiento de importancia.

De mañana a pasado se reunirá probablemente la comisión de los 39 para deliberar sobre los trabajos ultimados por la subcomisión.

Reina gran calma en los círculos burlescos, haciéndose muy pocas operaciones.

El consolidado se cotizó anoche a 15'25.

GUERRA CIVIL.

El *Diario de Barcelona* correspondiente al día 4 del corriente y recibido ayer, publica una carta de Lérida (fecha 2) en la cual se dice que el día anterior salió de Cervera la columna de operaciones mandada por el brigadier Catalán en demanda de un grueso núcleo de facciones que se hallaban en Calaf, logrando avistarlas y darles alcance a cosa de las cinco de la tarde despues de una rápida marcha.

Con fuerzas muy superiores a las de nuestros bravos soldados, los carlistas no pudieron mantenerse firmes y abandonaron cuantas posiciones ocupaban, siendo perseguidos hasta muy entrada la noche, a pesar de tener reunidas las facciones, según luego se supo por un carlista herido que fué cogido prisionero y dos soldados procedentes del provincial de Ecija presentados, las partidas mejor organizadas de esta provincia y de la de Tarragona y llevar a su frente por jefes a Castellá, Mora, Baró y Nasratal.

Además de los resultados morales que producirá en estas comarcas tan notable derrota, dice la misma carta, las pérdidas materiales de los carlistas son de verdadera importancia.

«Carta de Bilbao, recibidas ayer, dicen que en el movimiento de avance que efectuaron nuestras tropas batiendo a los carlistas en la jurisdicción de Lasa, fué tal el terror que entró en los habitantes de Arciniega, que varios de ellos, recogiendo lo más preciso, se retiraron a Orduña, abandonando sus casas.»

«Dice *El Mercantil Valenciano*:

«La acción librada por las tropas del general Jovellán con las facciones de Dorregaray en las inmediaciones de Villafrauca del Cid, está produciendo benéficos resultados por el pánico que la derrota ha ocasionado entre los carlistas.»

Numerosos grupos sin armas recorren los pueblos del Maestrazgo esperando ocasión para indultarse, siendo en gran número los que lo verifican en Vinaroz, Castellón y demás puntos fortificados. A las autoridades de Chelva se presentaron diez y ocho entre anteayer y ayer, y en Liria otros muchos, entre ellos dos curas, que acompañados por el Estucador, llegaron ayer a nuestra ciudad.

Dicen los diarios de Valencia recibidos ayer, que continúan nuestras baterías situadas frente a Cantaveja, haciendo un nutrido fuego contra la plaza, y que tan frecuentes son sus disparos, que el día 4 se oían distintamente desde Luena.

«Noticias de Reus que alcanzan al día 2, indican que el día 1.º las facciones Saballs y Miret habían pasado

por el pueblo de Sarreal, procedentes de Santa Coloma y en dirección a Prades, y que iba en su persecución la columna Arrando en combinación con las fuerzas que mandan los bravos señores Picoza y Bruno.

«Los periódicos de Reus recibidos hoy dicen que el día 1.º se presentó en aquella comandancia militar un carlista de la partida de José Antonio Mestre, para escogarse a indulto.»

«El domingo último los carlistas fusilaron en las inmediaciones de Puntils a un pasapliegos.»

«En Pasages se ha sostenido un nuevo combate entre las baterías enemigas y las liberales. — (Autorizada.)»

«A la fecha de las últimas noticias (4 de Julio) existía en Bilbao la persuasión de que los facciosos del Norte habían retrocedido, abandonando sus posiciones anteriores las cuales a no dudar han de haber sido ocupadas por nuestras bizarras tropas: Quizá de un momento a otro veamos confirmadas tan justas apreciaciones.»

La Gaceta publica hoy las siguientes noticias sobre la insurrección carlista:

Norte.—El general en jefe en telegrama de ayer dice que atrincherado el enemigo en las alturas de la ermita de Farneno sobre Armifon, con cuatro compañías, ha sido desalojado por una del regimiento de Leon y la de voluntarios de Miranda, huyendo los carlistas y abandonando útiles en la trinchera que estaban construyendo.

El general Loma para ocupar el pueblo de Salinas de Añana, tuvo que desalojar un batallón carlista, con fuego nutrido, teniendo el enemigo bastantes heridos.

Centro.—El general en jefe con retraso é consecuencia de la interrupción de los avisos, da cuenta el día 4 de que para abrir brecha en Cantaveja, espera de un momento a otro el trán de sitio. El ejército se halla acampado en los alrededores de la plaza, en la cual parece existen dos batallones castellanos, uno aragonés y una compañía de veteranos. También da cuenta de que el general Montenegro, al subir a Morella, tuvo un encuentro en Chert con las facciones de Alvarez y Pancheta, las cuales fueron batidas y derrotadas, continuando nuestras tropas su marcha.

Un grupo grande de carlistas de la ronda de Fabara a su paso por el Ebro en Caspe, hundió las barcas, obligando con esto al general Weyler a pasar por Sástago, desde donde continúa la marcha en dirección al enemigo.

El brigadier Moreno Villar con su brigada se encontraba en Tardienta a las cuatro de la tarde de ayer, y continuaba a Huesca, para desde allí espial y perseguir al enemigo.

La brigada Delatre se encontraba entre Monrollo y Barbastro, con el fin de evitar la entrada en los puntos de la facción que marchaba en dirección de Berbegal.

ULTIMA HORA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente decreto:

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Con arreglo a las prescripciones de este decreto, podrán organizarse fuerzas de voluntarios en todas las provincias del reino.

Art. 2.º El Gobierno, a propuesta de los gobernadores, y por medio de reales órdenes se publicarán en la Gaceta y en el Boletín de la provincia respectiva, determinará las poblaciones en que estime conveniente la organización de fuerza armada; y al efecto se abrirá en las oficinas del gobierno civil, en la alcaldía del pueblo un registro donde se inscribirán los nombres, estado y profesion de los que deseen ser voluntarios de la monarquía constitucional.

Art. 3.º El gobernador de la provincia; el capitán ó comandante general, según los casos, el presidente de la diputación provincial, y el alcalde del pueblo donde deba crearse la fuerza, fijarán de comun acuerdo las condiciones que se han de exigir en cada localidad para ser voluntario.

Lo acordado por estas autoridades, así como el reglamento que para cada caso juzguen las mismas aplicable, será sometido a la aprobación del ministro de la Gobernación.

Art. 4.º Las fuerzas de voluntarios existentes en la actualidad, y las

que en lo sucesivo se organicen, dependerán desde la publicación de este decreto directo é inmediatamente del gobernador civil en toda la provincia.

Cuando el territorio de esta sea invadido por el enemigo, quedarán a las órdenes de la autoridad militar.

Art. 5.º El gobernador civil de la provincia nombrará la oficialidad superior hasta capitanes inclusive de todos los cuerpos de voluntarios; los oficiales de menor graduación y las clases serán nombrados por la misma autoridad en virtud de propuestas formuladas por la junta de jefes. Cuando el gobernador lo conceptúe conveniente, podrá autorizar a los individuos del batallón para hacer estos nombramientos.

Art. 6.º Tan luego como el número de alistados que reúnan las condiciones exigidas sea suficiente para la formación de uno ó más batallones, se procederá a organizarlos con arreglo a lo dispuesto en los artículos anteriores. Estos batallones, así organizados, no tomarán las armas ni prestarán servicio sino en virtud de órden que expedirá para ello el gobernador de la provincia.

Pasadas las circunstancias que hicieran necesario ese llamamiento, depositarán las armas, conservando la organización de jefes y oficiales.

Art. 7.º Las diputaciones provinciales satisfarán los gastos que segun la Ordenanza de 1822 deben abonar los ayuntamientos.

Art. 8.º Los ministros de la Guerra y de Gobernación procederán de acuerdo a procurar el elemento a los cuerpos de voluntarios cuando sean llamados a prestar servicio activo. Los depósitos de las armas estarán donde determine la autoridad militar y bajo su custodia.

Con el fin de que no se sepan sus movimientos ejercen estos días los carlistas una exquisita vigilancia, habiendo impedido la entrada en Bilbao de toda clase de personas que no vayan provistas del correspondiente pase.

El teniente coronel carlista don Mariano Torpes que manda las baterías de la costa en Motrico que contestaron al fuego de la fragata *Victoria*, es un antiguo teniente de navío de segunda clase, que se ha hallado precisamente embarcado en ese mismo buque.

El 3 debió verificarse en Guárnica la proclamación de don Carlos como señor de Vizcaya, por las juntas facciosas del país.

Anoche se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«Irún 5.—El padre del titulado Carlos VII ha sido detenido en una fonda de Hendaya donde se encontraba procedente de España. Las autoridades francesas le comunicaron inmediatamente la órden de que abandonara el territorio francés.

Momentos despues salió en ferrocarril con dirección a Inglaterra.— (Autorizado.)»

Pagos.—La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 7 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873.—Carpetas números 274, 275, 276 y 277 de señalamiento correspondientes a la bola 9.ª del sorteo de dicha amortización.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874.—Bolas 53, 54 y 55 de sorteo, que comprenden las carpetas números 381 al 390, 331 al 340 y 861 al 860 de señalamiento.

ESPECTACULOS.

Hé aquí el programa del tercer concierto, dirigido por el señor Gu-

dríd, que se verificará hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el jardín y salones de la Alhambra:

Primera parte.—1.º Overtura de «Fra Diavolo» Auber.

2.º «Al pié de la reja» serenata compuesta por el socio señor Carreras.

3.º Gran marcha de concierto, compuesta expresamente para la sociedad por el socio señor Marqués.

Segunda parte.—1.º Overtura de «La Estrella del Norte», Mayerbeer.

2.º Gran fantasía de aires nacionales, Gevaert.

Tercera parte.—1.º Overtura de «Raymond», Thomás.

2.º «Adagio» del cuarto (op. 458) ejecutado por todos los instrumentos de cuerda; Mozart.

3.º «Witner Blut» tanda de valses, Strauss.

En el circo de Price se presentarán de un día a otro algunos artistas nuevos y una gran colección de perros amacetrados, de los cuales la empresa se promete gran éxito.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	15,35	»	»
Pequeños.....	13,30	»	»
Fin de mes vol.....	15,25	»	10
3 por 100 exterior.....	60,00	»	»
Material Tesoro.....	60,00	»	»
D. del Personal.....	60,00	»	»
Sisas del ayunt.....	60,00	»	»
Obligac. munic.....	60,60	»	»
Idem Erlanger.....	60,00	»	»
Billetes hipotec.....	102,50	50	»
Idem de Castilla.....	60,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	47,25	»	25
Idem pequeños.....	47,50	»	»
Resg. Caja de Dep.....	60,00	»	»
Abril de 4000.....	60,00	»	»
Agosto de 2000.....	60,00	»	»
Julio de 2000.....	38,00	»	»
Obras públicas.....	60,00	»	»
Madrid.....	60,00	»	»
Ferro-Carriles.....	28,75	»	»
Idem nuevas.....	28,00	»	40
Idem de 20000.....	60,00	»	»
Alar 4 Santander.....	60,00	»	»
Banco de España.....	159,00	»	50
Cambios.			
Londres a 90 d. f.....	48,35	5	»
París a 8. d. v.....	5,04	1	»
Burdeos, idem.....	60,60	»	»

Después de haber experimentado la renta interior una baja de 25 céntimos, se repuso en la hora oficial de ayer, pero sin que el precio alcanzase más de 15'35 a que quedó anteayer.

No variaron las obligaciones viejas por ferro-carriles de 28'75 su último precio, y las nuevas se hicieron a 28'60.

Los bonos, primera serie, con baja de 25 céntimos, quedaron a 47'25, y en los de segunda emisión no hubo operaciones.

Los billetes hipotecarios, muy solicitados, se hicieron a 102'50, y las acciones del Banco de España sostuvieron su precio de 159 por 100.

Aunque no completamente desanimada la Bolsa de ayer, ha sostenido, sin embargo, sus cambios.

«Es verdad!»—El estómago dá origen a cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor, sin disgustar a paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar a la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben, únicamente su eficacia a los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan, si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestión perfecta, recobra el tono y vivacidad que necesitan. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Cartas de mañana.—S. Cirilo ob. y S. Zenon mrs. y S. Bricio ob. Juicio.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la parroquial de Sta. Catalina.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 7.
Tigo del país, de 12 50 á 13 50 pts.
Id. extranjero de 09 00 á 09 00
Cebada, de 0 00 á 0 00
Maíz, de 00 60 á 00 00

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.
Funcion para hoy 8 de julio de 1875, á las 8 y media en punto.—5.º del segundo abono.
Se podrá en escena la comedia en 2 actos, nueva en este teatro, titulada:
Los enamorados.
Dando fin con la comedia en un acto, titulada:
Más vale maña que fuerza.
Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

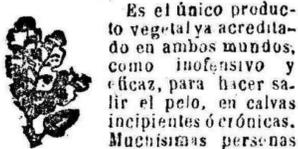
La empresa del periódico ilustrado "El Bazar" necesita corresponsales en los principales puntos de esta provincia, para la explotación del mismo, ofreciendo grandes ventajas á los que á ello se quieran dedicar, tanto por la fuerte comisión ó descuento que les ofrece en los precios, cuanto porque siendo dicha publicación la mejor ilustrada y la mas barata de España y el extranjero, pueden colocarse semanalmente muchos ejemplares con beneficios muy importantes.
Dirigirse al administrador de "El Bazar," Carretas, 12, Madrid.

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadas *pildoras febrífugas* de Fernandéz, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cartilana, terciaria ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infatigable. Caja de 81 pildora para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. mas se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 190-24

A LOS FALTOS DE PELO.

ACRITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO.
Recomendado por mas de 800 periódicos.



Es el único producto vegetal acreditado en ambos mundos, como inofensivo y eficaz, para hacer salir el pelo, en calvas incipientes ó crónicas. Muchísimas personas que han conseguido su objeto, declaran que todos los elogios que ha hecho la prensa de este maravilloso específico, son pocos en comparación de sus felices resultados.

También contiene la caída del cabello en pocos días, oculta y precabe las canas, quita la caspa, costuras, refresca el cerebro y afirma la memoria.
Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, etiqueta rizada y prospecto, cuyos requisitos deberán exigir para no ser estafados por los falsificadores. Fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.
En Murcia: comision de Almazan; droguería de Ferrer Hermanos; y perfumerías de Fernandez Grau; de Rainely; de Clausel, y de la viuda de Mateos.—Lorca, perfumería de Fermio Sanchez. 7-3

DEPOSITO EN MURCIA
GRABADOS EN PLATA
CONTRA LAS ENFERMEDADES
INYECCION DE BALSAMICAS
FARMACIA TRAPERIA Nº1

INTERESANTE A LA HUMANIDAD! POMADA MARTIN.

Maravillosa invencion.
ADVERTENCIA.—Este descubrimiento dado á luz en diciembre de 1871 en la ciudad de Gerona, cediendo su autor á solícitos ruegos é instancias de amigos y extraños, atendiendo á un imprescindible deber de humanidad, ha tenido una excelente acogida en la ciencia competente por su eficacia y satisfactorios resultados en los diferentes casos, sorprendiendo no pocas veces tan repentinas é inesperadas mejoras á médicos de reconocido crédito, que consideran siempre este inocente específico conveniente á los tejidos humanos.
Su principal propiedad consistió en abrir los poros, normalizar la transpiración y demás órganos extrayendo los humores que imposibilitan sus funciones y son contrarios á la vida. Mover con suavidad y limpiar sin molestia ninguna el estómago é intestinos; con el uso explicado en los números 5 y 6 se arrojan vivas las ascárides intestinales y toda clase de lombrizoides y materias fecales nocivas, normalizándose el aparato digestivo en todas edades y ambos sexos, cortados ó tres noches al irse á dormir; el escorbuto, corrosión de los cánceres y LA GANGRENA! En las llagas y piel mas delicadas del cuerpo, se siente un calorito ó escozor que hasta cierto punto es agradable, y cesa á los pocos segundos de aplicada la pomada. Cura las picaduras de instrumento punzante y de animales venenosos y estermina los inmundos.

Núm. 1. Dolores de muelas: ¡No os las arranqueis jamás! Con una, dos ó tres unturas y friegas en las encías y parte adyacente desaparece el dolor.—2. Almorranas.—3. Sabalones: Basta untarlos bien una, quemaduras, humores herpéticos de toda procedencia, llagas, úlceras, erisipela, y descomposiciones de la piel; heridas, contusiones, grietas y erupciones, incluso viruela.—4. Para los carbúnculos, lobanillos, parótidas, anginas y granos de toda clase: tumores, hinchazones, panadizos, uñeros y sobrecaños; padecimiento de los pies por rozadura de calzado, estrechez del mismo ó fatiga de marcha; en estos fenómenos disminuye el dolor en 90 por 100 etc., y puede el paciente ocuparse en sus ordinarios que hacerces, descansar, duerme, etc.—5. Para los cólicos, indigestiones ó asientos de estómago, desatrapanza de id. y opilaciones.—6. Resfriados catarrales y pulmonares, gastritis y gástricas.
7. Para dolores reumáticos. ataques de nervios, convulsiones y calambres. Así evitarán los incurribles males de parálisis, hemiplegia y apoplejía, por el efecto calórico-elástico que produce.—8. Cuando se presentan los síntomas de algun grave panadizo, uñero, tumor ó sobrecaño, se impide su formación (ó si se efectúa es muy tenue), por efecto de la apertura de los poros y evaporación de los humores errantes. (Véase el prospecto).
En Murcia, farmacia de Benedito, Lenceria, 20. 100-31

EL GLOBO, diario ilustrado.

Se publica en Madrid desde el 16 de marzo; contendrá todos los días artículos de los primeros escritores y grabados de los mejores artistas de España y extranjeros; dará cuenta del movimiento literario, artístico y científico de todos los países y tendrá á sus lectores al corriente de todas las noticias de actualidad.

Precios de suscripción para provincias, seis pesetas trimestre, franco de porte, remitiendo directamente el importe á la administración.

Por medio de corresponsales 7-80 Administración, Caños, 4, principal, Madrid. 16

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Parte de defunción, á 25 cmos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 cmos.

Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 cmos.

Parte de nacimiento, á 25 cmos.

Féas de vida, á 25 céntimos.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se ateran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS
ASMA CIGARRILLOS CLIMENT.
PRECIOS
8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 193

LA MODA ELEGANTE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Por dos reales
DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan Martin, Zoco, 5.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó tiveder, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida de Murray y Lanman se usa siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion de haerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicar solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrato sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escosamente necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

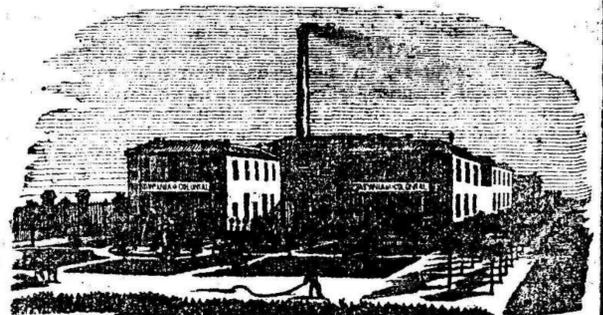
SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan pover Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Montcada, núm 3, Barcelona. 180-90

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Doce medallas de premio.

CAFES, TES, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Deposito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal, Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.